



El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

1.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ALMOHADILLA PARA IMPRESION DACTILAR
Código SIBOL	42983
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Almohadilla Dactilar.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Almohadilla para impresión dactilar de tinta color negro. Características físicas: <ul style="list-style-type: none">- Diámetro de 45 mm,- para más de 3.500 impresiones.- Impresión de alta definición y duración de 20 años en el papel.- Fácil limpieza.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Empacada en cajas de cartón o bolsa plástica que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

2.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ALMOHADILLA PARA SELLOS
Código SIBOL	41430
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Almohadilla para sellos.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Almohadilla entintada para sellos, de tinta color negro de 8 cm x 13 cm



Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Empacada en cajas de cartón o bolsa plástica que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

3.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BANDAS ELÁSTICAS EN CAUCHO.
Código SIBOL	40999
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Bandas Elásticas
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Caucho Bandas elásticas con excelente resistencia para sujetar, archivar y amarrar. Peso: 25 gramos. Presentación en caja de 550 unidades Color crema Diámetro 38 mm, Largo 65mm, Espesor: 1.8 mm,
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberán empacarse de forma tal que no sufra daños, y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar, como mínimo el peso de las embaladas, fabricante, importador (si aplica), marca, tipo de producto, referencia y dimensiones de las bandas.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

4.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CORTADOR DE PAPEL.
Código SIBOL	41087
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Bisturí Plástico grande 18MM
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuchilla ancho: 18MM y 9MM. - Cuchilla largo: 100MM. - Cuchilla material: acero inoxidable. - Longitud: 140MM. - Cobertura del cuerpo del cortador: plástico

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe de proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

5.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BORRADOR DE NATA
Código SIBOL	41011
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Borrador nata grande
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Borrador de nata De 5.7 a 6.3cm de largo; 0.8 a 1.3cm de alto; 1.9 a 2.3cm de ancho. Empaque individual y/o caja de 12 ó 24 unidades. Debe estar elaborado en caucho sintético, suave adecuado, el borrador debe no pueden contener azufre residual ni ácido clorhídrico.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad de unidades, dimensiones del borrador, fabricante, país de fabricación, importador (si aplica), nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca y número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

6.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	BORRADOR PARA PIZARRA
Código SIBOL	41012
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Borrador para pizarra o tablero.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Superficies aptas: pizarra o tablero. - Material para borrado: fieltro de espesos grueso. - Mango firme de madera - Dimensiones: 12. 5 cms largo. Ancho del Borrador 3m/m

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad de unidades, dimensiones del borrador, fabricante, país de fabricación, importador (si aplica), nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca y número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

7.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CAJA DE CARTON.
Código SIBOL	41027
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Caja de cartón para archivo.
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en las NTC 452 y NTC 492.
Requisitos Específicos	La caja de cartón debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 492. Las cajas de cartón deben cumplir con la designación, impresión, litografía y colores requeridos Resistencia a la compresión Vertical Los requisitos de resistencia a la compresión vertical, serán acordados para cada tipo y referencia del producto, al igual que la resistencia al aplastamiento, resistencia al rasgado mínimo, según se establece en los requisitos del cartón corrugado del NTC 452. <ul style="list-style-type: none"> - Caja con abertura frontal. - Capacidad máxima para 20 carpetas. - Medidas: 30*41*27.5 - Recubrimiento antihumedad.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser embalado en paquetes por número de unidades requeridas por el mercado, sujetas con zunchos plásticos. Dependiendo de su uso y destino, los paquetes o producto terminado embalados podrán ser protegidos con una envoltura plástica. Los paquetes no deben almacenarse directamente sobre el piso. El rotulado debe corresponder a las normas aprobadas para el manejo de empaques de cartón. Y de llevar como mínimo la siguiente información: Nombre del fabricante, resistencia a la compresión, La leyenda "Industria Colombiana" o país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

8.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CAJA DE CARTON.
Código SIBOL	41027

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Caja de cartón para archivo portátil.
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en las NTC 452 y NTC 492.
Requisitos Específicos	<p>La caja de cartón debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 492. Las cajas de cartón deben cumplir con la designación, impresión, litografía y colores requeridos Resistencia a la compresión Vertical Los requisitos de resistencia a la compresión vertical, serán acordados para cada tipo y referencia del producto, al igual que la resistencia al aplastamiento, resistencia al rasgado mínimo, según se establece en los requisitos del cartón corrugado del NTC 452.</p> <p>Caja en presentación craft, ideal para mudanza o archivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Triple pared y doble fondo para mayor resistencia, - con tapa integrada, agarraderas laterales. - Medidas de la caja: 28 cm x 40 cm x 31 cm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El producto debe ser embalado en paquetes por número de unidades requeridas por el mercado, sujetas con zunchos plásticos. Dependiendo de su uso y destino, los paquetes o producto terminado embalados podrán ser protegidos con una envoltura plástica. Los paquetes no deben almacenarse directamente sobre el piso. El rotulado debe corresponder a las normas aprobadas para el manejo de empaques de cartón. Y de llevar como mínimo la siguiente información: Nombre del fabricante, resistencia a la compresión, La leyenda “Industria Colombiana” o país de origen.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

9.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CARPETA LEGAJADORA.
Código SIBOL	41034
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Carpeta con dobléz o legajadora dos (02) tapas.
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC-2773 y NTC-5397.
Requisitos Específicos	<p>Las dimensiones de las carpetas deben cumplir con lo especificado en la norma NTC-2273.</p> <p>Los materiales utilizados en la carpeta deben cumplir con las especificaciones para materiales dispuestas en la norma NTC5397, que establece los parámetros de calidad que deben cumplir los diferentes materiales utilizados en la producción, la</p>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	manipulación y el almacenamiento de los documentos de archivo con soporte en papel, para garantizar su conservación física y funcional. - - Carpeta Blanca De Dos Tapas. - Con Doblez Para Gancho Plastificada - Tamaño Oficio
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La carpeta deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y si aplica, tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

10.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CARPETA COLGANTE.
Código SIBOL	41032
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Carpeta Colgante.
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC-2773 y NTC-5397.
Requisitos Específicos	Las dimensiones de las carpetas deben cumplir con lo especificado en la norma NTC-2273. Los materiales utilizados en la carpeta deben cumplir con las especificaciones para materiales dispuestas en la norma NTC5397, que establece los parámetros de calidad que deben cumplir los diferentes materiales utilizados en la producción, la manipulación y el almacenamiento de los documentos de archivo con soporte en papel, para garantizar su conservación física y funcional. - Carpeta Colgante Plastificada - Tamaño Oficio - Colores Variados Adicionalmente se requiere como accesorio de las carpetas: Lengüetas de plástico transparente insertables para carpetas Colgantes que permitan colocar nombre para identificar en el archivador la carpeta correspondiente. Lengüetas de acetato transparente insertables para carpetas Colgantes que permitan colocar nombre para identificar en el

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	archivador la carpeta correspondiente
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La carpeta deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y si aplica, tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

11.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CARTON CARTULINA.
Código SIBOL	44195
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cartón Cartulina por octavos (1/8)
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 690. Papeles. Cartulinas y Cartones. Pulpas. Formación de hojas para análisis físicos.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulina 1/8 Surtida - Colores Surtidos - Peso: Mínimo 260 g/m2. - Calibre: Mínimo 0.3 mm <p>El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma NTC 690.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El cartón cartulina deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo, peso, calibre, dimensiones, fabricante, importador (si aplica), nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción o número de lote y la cantidad de unidades embaladas.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

12.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CHINCHES.
--	-----------



Código SIBOL	41073
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Chinches.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Chinche Caja * 50 Unds <p>Chinche clásico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diámetro de la cabeza: entre 8 a 12 mm - Largo del vástago: entre 8 a 12 mm <p>Chinche tipo americano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diámetro de la cabeza: entre 5 y 9 mm - Largo de la cabeza: entre 7 y 12 mm - Largo del vástago: entre 10 y 12 mm
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad de unidades, fabricante, importador, país de fabricación, marca y número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

13.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA DE ENMASCARAR.
Código SIBOL	41078
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cinta de enmascarar.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cinta de enmascarar Rollo de 24 mm de ancho x 40 m de largo. - Empaque individual y/o paquetes de 12 o 24 unidades - La cinta adhesiva debe tener un pH neutro (pH=7), ser resistente a la oxidación y no puede producir manchas sobre los documentos; debe ser fácilmente removible. No puede alterar las propiedades de los materiales adheridos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas de manera tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado,

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	indicando como mínimo, número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

14.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA DE ENMASCARAR.
Código SIBOL	41078
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cinta de enmascarar.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cinta De Enmascarar Mediana - La cinta adhesiva debe tener un pH neutro (pH=7), ser resistente a la oxidación y no puede producir manchas sobre los documentos; debe ser fácilmente removible. No puede alterar las propiedades de los materiales adheridos. - Dimensiones: ancho 5 cm, longitud 50 m, ;Espesor: 0.13 mm
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas de manera tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado, indicando como mínimo, número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

15.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA DE ENMASCARAR.
Código SIBOL	41078
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cinta de enmascarar.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cinta Enmascarar 48 Mm*40 M - La cinta adhesiva debe tener un pH neutro (pH=7), ser resistente a la oxidación y no puede producir manchas sobre los documentos; debe ser fácilmente removible. No puede alterar las propiedades de los materiales adheridos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas de manera tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado, indicando como mínimo, número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

16.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE.
Código SIBOL	41075
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cinta para embalar
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC- 2113.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cinta Transparente 48*40 M <p>La cinta adhesiva transparente debe cumplir con la norma NTC 2113, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse las cintas adhesivas sensibles a la presión para usos generales (uso en oficinas, uso doméstico y papelería).</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La cinta adhesiva deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y de las condiciones climáticas, de manera que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado, indicando como mínimo número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, cantidad de cinta por rollo (ancho por largo), nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

17.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO CLIP
--	------------------



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Código SIBOL	41134
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Gancho clips estándar
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Alambre metálico galvanizado de 33 mm - Empaque por caja de 100 Unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, numero de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

18.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO CLIP
Código SIBOL	41134
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Gancho clips jumbo
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Alambre metálico galvanizado de 50 mm - Empaque por caja de 100 Unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, numero de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

19.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO CLIP
Código SIBOL	41134



Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Gancho clips metálico gigante tipo MARIPOSA.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Alambre metálico galvanizado. - Medida: alto 6CM X ancho 4,6CM. - Empaque por caja de 12 unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, numero de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

20.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PEGAMENTO A BASE DE ACETATO DE POLIVINILO
Código SIBOL	42985
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Pegante Liquido 225 grs
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC 1703 .
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Apariencia viscosa homogénea, color blanco, de olor característico a Polivinil Acetato, libre de grumos e impurezas. Preparado a base de acetato de polivinilo -PVA-. - El pegamento debe proveer una resistencia adhesiva suficiente y una durabilidad razonable en condiciones normales de temperatura y humedad. - Contenido: 225 gr - Debe cumplir integralmente con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 1703 que establece los requisitos y los ensayos a los que debe someterse las resinas emulsionadas adhesivas a base de acetato de polivinilo o copolímeros de acetato de polivinilo, para ser usadas en madera.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe envasarse en recipientes que garanticen la seguridad y conservación producto durante su uso almacenamiento y transporte. El envase debe estar etiquetado indicando, tipo de producto, nombre del fabricante o marca registrada, fecha de fabricación o número de lote, fecha de vencimiento, indicaciones de uso, almacenamiento y precauciones; dirección del fabricante o importador, volumen en unidades del sistema métrico decimal y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

21.



Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PEGAMENTO A BASE DE ACETATO DE POLI VINILO
Código SIBOL	42985
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Pegante Liquido 1 KL
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC 1703 .
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Apariencia viscosa homogénea, color blanco, de olor característico a Polivinil Acetato, libre de grumos e impurezas. Preparado a base de acetato de polivinilo -PVA-. - El pegamento debe proveer una resistencia adhesiva suficiente y una durabilidad razonable en condiciones normales de temperatura y humedad. - Debe cumplir integralmente con los requisitos establecidos en la Norma Contenido: 1 KL - Ideal para uso de papel ideal para tus trabajos escolares. No se cristaliza, seca rápidamente y no es tóxico.* - Debe cumplir integralmente con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 1703 que establece los requisitos y los ensayos a los que debe someterse las resinas emulsionadas adhesivas a base de acetato de polivinilo o copolímeros de acetato de polivinilo, para ser usadas en madera.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe envasarse en recipientes que garanticen la seguridad y conservación producto durante su uso almacenamiento y transporte. El envase debe estar etiquetado indicando, tipo de producto, nombre del fabricante o marca registrada, fecha de fabricación o número de lote, fecha de vencimiento, indicaciones de uso, almacenamiento y precauciones; dirección del fabricante o importador, volumen en unidades del sistema métrico decimal y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

22.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LÁPIZ DE MADERA MINA DE COLOR
Código SIBOL	41155
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Colores Triangulares X 12 Unidades
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC 2334 .
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Colores Triangulares X 12 Unidades - con mina de 4 mm - Mayor resistencia y duración

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	<ul style="list-style-type: none"> - Suavidad al dibujar - Medidas: 22 cm x 9.5 cm x 2.5 cm en empaque
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Cada lápiz deberá estar rotulado con el número grado o tipo y el nombre comercial o la marca. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, tipo de lápices, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca y número de lote.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

23.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	COSEDORA PARA GRAPA
Código SIBOL	41088
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cosedora Metálica
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de cosido de 25 hojas - Capacidad de carga de 200 grapas estándar - Estructura metálica - Mango con agarre
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El producto debe estar rotulado en caracteres indelebles y claramente legibles indicando marca y tipo de gancho que utiliza. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad de unidades por empaque, fabricante, importador, si aplica, país de fabricación, marca, número de lote y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

24.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	COSEDORA PARA GRAPA
Código SIBOL	41088



Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cosedora Metálica Semiindustrial
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de cosido de 120 hojas - Capacidad de carga de grapas estándar - Estructura metálica - Clip para ubicación de las hojas a grapar - Guía indicadora para determinar el tipo gancho - Mango con agarre - Base de caucho antideslizante.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El producto debe estar rotulado en caracteres indelebles y claramente legibles indicando marca y tipo de gancho que utiliza. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad de unidades por empaque, fabricante, importador, si aplica, país de fabricación, marca, número de lote y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

25.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CARTULINA BRISTOL
Código SIBOL	41040
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	cuadernillo cartulina 1/8 x 10 unidades
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC-910.
Requisitos Específicos	<p>La cartulina debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC910 que establece los requisitos que deben cumplir las cartulinas Bristol plegables o no plegables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartulina 1/8 Surtida - Colores Surtidos
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>La cartulina deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El empaque deberá estar rotulado indicando fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote, la cantidad de unidades embaladas.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Paquete.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

26.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LÁPIZ CORRECTOR
Código SIBOL	41154
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Corrector liquido en presentación Lápiz.
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación: Lápiz con punta metálica. - Volumen neto de 8 ML - Secado rápido.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El empaque deberá proteger la integridad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El producto deberá estar rotulado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, indicando en idioma español, como mínimo los siguientes elementos: identificación del producto, marca y contenido neto en unidades del Sistema Internacional, nombre o razón social de fabricante e importador (si aplica), instrucciones de uso, precauciones y advertencias y fecha de vencimiento.</p> <p>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos, en español: identificación del producto, marca y contenido neto por unidad, en unidades del Sistema Internacional, número de unidades por empaque, nombre o razón social del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, número de lote fecha de fabricación y fecha de vencimiento.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

27.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DISCO COMPACTO
Código SIBOL	41095
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Cd-Rw — Disco Compacto (sobre escribible)
Calidad	Debe de cumplir con las especificaciones técnicas de los discos compactos a los que se refiere esta ficha técnica están estandarizadas en el Libro Naranja de Phillips.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Debe tener una durabilidad razonable, en condiciones normales de uso y almacenamiento. - Ninguna de sus partes puede desprenderse, rasgarse, partirse, romperse, desgarrarse, corroerse o formar otro tipo de defectos que afectan su normal desempeño, si el producto es utilizado y

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	<p>almacenado de forma adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cara de la etiqueta del disco debe ser claramente diferenciable a la cara de lectura óptica, con superficie imprimible blanca para un color duradero y un secado rápido. - Sus superficies deben ser lisas, tener aspecto limpio, textura uniforme, libre de rayones, rasguños, huellas o cualquier tipo de elemento extraño. - El CD-Rw debe tener una capacidad de 700mb/SOmin, mínimo de velocidad de grabado 12x cajas x 50 unidades - Debe cumplir con los estándares definidos en el Libro Naranja para CD grabables. La parte II de este libro corresponde a los formatos de CD-R y la parte III corresponde a los formatos CD-RW.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberá empacarse de forma tal que no sufran daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El CD debe estar rotulado, indicando marca o fabricante, tipo de CD y densidad de grabación en MB y en minutos de duración en audio. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo la cantidad de 25 unidades embaladas. El empaque estar rotulado en caracteres indelebles y claramente legibles indicando, como mínimo marca, logotipo del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, tipo de CD, densidad, velocidad, unidades por empaque y número o código del lote.</p>
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

28.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	DISCO DVD
Código SIBOL	41097
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	DISCO DVD RW (SOBREESCRIBIBLE)
Calidad	<p>Debe de cumplir con lo establecido en ISO/IEC 16448 (ECMA-267), ISO/IEC 16449 (ECMA-268), ISO/IEC 16824 (ECMA-272), ISO/IEC 16825 (ECMA-273), ISO/IEC 16969 (ECMA-274), ISO/IEC 17341 (ECMA-337), ISO/IEC 17342 (ECMA-338), ISO/IEC 17344 (ECMA-349), ISO/IEC 17592 (ECMA330), ISO/IEC 17594 (ECMA-331), ISO/IEC 20563 (ECMA-279), ISO/IEC 23912 (ECMA-359), ISO/IEC 25434 (ECMA-364), ISO/IEC 26925 (ECMA-371), ISO/IEC 29642 (ECMA-374), ECMA-382.</p>
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Superficie imprimible a inyección de tinta (imprimible hasta el centro del disco). - Ofrece 4.7 GB de capacidad de almacenamiento regrabable. - Duración: 120 minutos. - Caja x 50 unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El DVD debe estar rotulado, indicando marca o fabricante, tipo de DVD y densidad de grabación en MB,</p>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	velocidad de transferencia y logotipo que identifica el estándar utilizado. El empaque estar rotulado en caracteres indelebles y claramente legibles indicando, como mínimo marca, logotipo del fabricante, dirección del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, tipo de DVD, densidad, velocidad, logotipo del estándar utilizado, unidades por empaque, número o código del lote.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

29.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Fechador
Código SIBOL	41121
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Fechador manual
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Con bandas de caucho vulcanizado de alta resistencia; - duración de la fecha de 10 años. - Garantía de 3 años. - Medida de la fecha: 4 mm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe ser empacado por unidades en cajas, de tal manera que se proteja la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, país de fabricación e idioma del fechador.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

30.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO GRAPA
Código SIBOL	41135
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	gancho cosedora estándar

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cubrimiento cobrizado. - Barra compacta y fuerte con capacidad de hasta 20 hojas de 75 g. - Caja x 5.000 grapas aprox. - Dimensiones 11.1 x 5.5 x 2.1 cm
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, numero de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

31.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO GRAPA
Código SIBOL	41135
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	gancho de cosedora industrial
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cubrimiento cobrizado. - Barra compacta y fuerte con capacidad de hasta 30 hojas de 75 g. - Caja x 5.000 grapas aprox.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, numero de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

32.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO GRAPA
Código SIBOL	41135
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	gancho para cosedora industrial 23-8 x 1000
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cubrimiento galvanizada - Barra compacta y fuerte con capacidad de hasta 30 hojas de 75 g. - Caja x 1.000 grapas aprox.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, número de lote si aplica y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Caja.

33.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GANCHO TIPO LEGAJADOR
Código SIBOL	41136
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Gancho para legajar plástico
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Producto elaborado en plástico 100%, anticortante, transparente, de alta calidad, de dos (2) piezas, con filamento de 18cm - Capacidad de almacenamiento 280 hojas de 75 gr. - Para perforaciones de 7 Y 8 Cms - Colores disponibles: Incoloro Transparente y/o Blanco - No Se Oxidan, no Manchan Los Documentos. - Flexible de alta resistencia a la manipulación. - Estable a temperatura y humedad. - Empaque Presentación bolsa por 20 Unidades - Referencia según unidad de empaque - Bolsa Polietileno
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: cantidad, fabricante, procedencia, marca, número de lote si aplica y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete por 20 Unidades

34.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CIZALLA MANUAL
--	----------------



Código SIBOL	43624
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	cortadora - guillotina metálica de palanca
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas: largo al corte 38CM x ancho 30 CM - Para todo tamaño de papel. - Con guía de Corte. - Material: Metal - Mango con agarre.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El rotulado del empaque debe indicar como mínimo: nombre del producto, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca El empaque debe estar construido en un material resistente, que garantice la conservación del producto durante el almacenamiento, transporte y expendio.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

35.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	ALMOHADILLA PARA IMPRESION DACTILAR
Código SIBOL	42983
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	- HUELLERO
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	HUELLERO DIMENSIONES 7 x 7 1.8 cm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Empacada en cajas de cartón o bolsa plástica que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

36.



Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	HUMEDECEDOR DE DEDOS
Código SIBOL	43050
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	humedecedor dactilar en crema
Calidad	Debe de cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	- humedecedor dactilar en crema * 12 und unidad por 18 gramos, cera antiderrapante, facilitando el conteo de dinero y la manipulación de documentos
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Empacada en cajas de cartón o bolsa plástica que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

37.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LÁPIZ DE MADERA MINA DE GRAFITO
Código SIBOL	41156
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	lápiz negro No.2
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC-2334.
Requisitos Específicos	El lápiz debe cumplir con la norma NTC 2334, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los lápices de mina de grafito. <ul style="list-style-type: none"> - Lápiz para escritura, fabricado en madera, mina negro No 2. - forma hexagonal con borrador. - Empaque cajo de 12 unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Cada lápiz deberá estar rotulado con el número grado o tipo y el nombre comercial o la marca. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, tipo de lápices, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote.



Presentación (Aplica para productos)	Caja por 12 unidades
---	----------------------

38.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Bolígrafo Desechable
Código SIBOL	41007
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Bolígrafo y/o lapiceros de colores
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC-2174.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Colores surtidos (azul y rojo), - Tinta insoluble. - Empaque individual por unidad y/o caja de 12 o 24 unidades. <p>El bolígrafo desechable debe cumplir con la norma NTC 2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las unidades de empaque deberán tener bolígrafos del mismo diseño y color. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El bolígrafo deberá estar rotulado con la marca o logo. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

39.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Bolígrafo Desechable
Código SIBOL	41007
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Bolígrafo y/o lapiceros tinta negra.
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC-2174.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Color negro. - Tinta insoluble. - Empaque individual por unidad y/o caja de 12 o 24 unidades. <p>El bolígrafo desechable debe cumplir con la norma NTC 2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos.</p>



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las unidades de empaque deberán tener bolígrafos del mismo diseño y color. El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El bolígrafo deberá estar rotulado con la marca o logo. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

40.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	LIBRO DE OFICINA
Código SIBOL	41159
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	LIBROS CONTABILIDAD 3 COLUMNAS * 100 HOJAS
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.</i>
Requisitos Específicos	3 COLUMNAS * 100 HOJAS
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El libro deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá estar rotulado, indicando fabricante, importador (si aplica), marca, tipo de producto. El empaque deberá estar rotulado indicando fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote, la cantidad de unidades embaladas.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

41.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	MARCADOR DESECHABLE
Código SIBOL	41187
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Marcador permanente
Calidad	Debe cumplir con lo establecido en la NTC-2857.
Requisitos Específicos	Tinta a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad. De color negro <i>El marcador desechable debe cumplir con la norma NTC 2857, después de 6 meses de almacenamiento normal, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los marcadores.</i> <i>Dimensiones</i> <i>Longitud: entre 90 y 175 mm</i> <i>Ancho: entre 10 y 20mm</i> <i>Ancho de escritura:</i> <i>Marcador de puna biselada: entre 3 a 5 mm</i> <i>Marcador de punta cónica: entre 0.75 y 2 mm</i> <i>Contenido de tinta: entre 2.5 y 9.0 gr</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El marcador deberá estar rotulado con la marca o logo. <i>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

42.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	MARCADOR DESECHABLE
Código SIBOL	41187
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Marcador permanente
Calidad	Debe cumplir con lo establecido en la NTC-2857.
Requisitos Específicos	El marcador desechable debe cumplir con la norma NTC 2857, después de 6 meses de almacenamiento normal, que establece los



	<p>requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los marcadores.</p> <p>Dimensiones Longitud: entre 90 y 175 mm Ancho: entre 10 y 20mm Ancho de escritura: Marcador de puna biselada: entre 3 a 5 mm Marcador de punta cónica: entre 0.75 y 2 mm Contenido de tinta: entre 2.5 y 9.0 gr Tinta a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad. De colores surtidos</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El marcador deberá estar rotulado con la marca o logo.</p> <p><i>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

43.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Marcador desechable.
Código SIBOL	41187
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Marcador desechable para cd y/o acetato Marcador Permanente Punta Delgada
Calidad	Debe cumplir con lo establecido en la NTC-2857.
Requisitos Específicos	<p>El marcador desechable debe cumplir con la norma NTC 2857, después de 6 meses de almacenamiento normal, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los marcadores.</p> <p>Dimensiones Longitud: entre 90 y 175 mm Ancho: entre 10 y 20mm Ancho de escritura: Marcador de puna biselada: entre 3 a 5 mm</p>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	<p>Marcador de punta cónica: entre 0.75 y 2 mm Contenido de tinta: entre 2.5 y 9.0 gr Tinta a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</i> <i>El marcador deberá estar rotulado con la marca o logo</i> <i>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

44.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Marcador desechable.
Código SIBOL	41187
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	MARCADOR SECO COLOR NEGRO
Calidad	Debe cumplir con lo establecido en la NTC-2857.
Requisitos Específicos	<p>El marcador desechable debe cumplir con la norma NTC 2857, después de 6 meses de almacenamiento normal, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los marcadores.</p> <p>Dimensiones Longitud: entre 90 y 175 mm Ancho: entre 10 y 20mm Ancho de escritura: Marcador de punta biselada: entre 3 a 5 mm Marcador de punta cónica: entre 0.75 y 2 mm Contenido de tinta: entre 2.5 y 9.0 gr Tinta a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte.</i> <i>El marcador deberá estar rotulado con la marca o logo</i> <i>El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</i></p>



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Presentación (Aplica para productos)	Unidad
--------------------------------------	--------

45.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Marcador desechable.
Código SIBOL	41187
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	MARCADOR SECO COLORES SURTIDOS
Calidad	Debe cumplir con lo establecido en la NTC-2857. y
Requisitos Específicos	El marcador desechable debe cumplir con la norma NTC 2857, después de 6 meses de almacenamiento normal, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los marcadores. Dimensiones Longitud: entre 90 y 175 mm Ancho: entre 10 y 20mm Ancho de escritura: Marcador de puna biselada: entre 3 a 5 mm Marcador de punta cónica: entre 0.75 y 2 mm Contenido de tinta: entre 2.5 y 9.0 gr <i>Tinta a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad. De colores surtido borrrable</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El marcador deberá estar rotulado con la marca o logo El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</i>
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

46.



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Papel Bond
Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Papel Bond 75 gramos Oficio
Calidad	<i>Papel Bond debe cumplir con los requisitos indicados en la NTC 1673</i>
Requisitos Específicos	<i>Tipo Papel: Bond Color: Blanco 78% Mínimo, Humedad: 7.5% Máximo . RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO 75 GR * 500 HOJAS</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El papel Bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Resma</i>

47.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Papel Bond
Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Papel Bond 75 gramos Carta
Calidad	<i>Papel Bond debe cumplir con los requisitos indicados en la NTC 1673.</i>
Requisitos Específicos	<i>Tipo Papel: Bond Color: Blanco 78% Mínimo, Humedad: 7.5% Máximo . RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO 75 GR * 500 HOJAS</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El papel Bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Resma</i>

48.



Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PEGANTE EN BARRA
Código SIBOL	42986
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PEGANTE EN BARRA DE 40 G
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto
Requisitos Específicos	<i>Color blanco, el pegamento debe proveer una resistencia adhesiva suficiente y una durabilidad razonable en condiciones normales de temperatura y humedad.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El envase debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. Sus partes roscadas no pueden presentar defectos y deben ajustar firmemente, de una forma adecuada para la conservación del producto. Empaque primario: En material plástico, que debe conservar adecuadamente la integridad del producto durante su almacenamiento y transporte. El envase debe conferir la funcionalidad del mecanismo de aplicación. El empaque secundario deberá proteger la integridad de los envases durante su manejo, almacenamiento y transporte. El envase deberá estar rotulado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles indicando, en idioma español, como mínimo: identificación del producto, marca y contenido neto en unidades del Sistema Internacional, información que debe estar en la cara del envase. Además debe indicar nombre o razón social del fabricante e importador (si aplica), instrucciones de uso y conservación, precauciones y advertencias. Debe indicar que el producto no es tóxico.
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

49.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PEGAMENTO A BASE DE ACETATO DE POLI VINILO
Código SIBOL	42985
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PEGANTE LIQUIDO DE 250 G
Calidad	Debe de cumplir con lo establecido en la NTC 1703 .



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Requisitos Específicos	<i>Color blanco, el pegamento debe proveer una resistencia adhesiva suficiente y una durabilidad razonable en condiciones normales de temperatura y humedad.</i> Debe cumplir integralmente con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 1703 que establece los requisitos y los ensayos a los que debe someterse las resinas emulsionadas adhesivas a base de acetato de polivinilo o copolímeros de acetato de polivinilo, para ser usadas en madera.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El producto debe envasarse en recipientes que garanticen la seguridad y conservación producto durante su uso almacenamiento y transporte. El envase debe estar etiquetado indicando, tipo de producto, nombre del fabricante o marca registrada</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

50.

51.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Perforadora de 2 Perforaciones</i>
Código SIBOL	<i>41220</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>PERFORADORA 2 HUECOS METALICA CON CAPACIDAD DE 40 HOJAS</i>



Calidad	Debe cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p><i>Perforadora Manual Estándar, Elaborada En Combinación De Materiales Plásticos Y Metales Adecuados.</i></p> <p><i>Las partes metálicas que conforman el mecanismo de perforación deben estar elaboradas en acero cromado. Su fabricación y acabado deben ser de calidad aceptable, con suficiente resistencia para su uso, de acuerdo con su capacidad y especificaciones. Las perforadoras deben estar provistas de una tapa o bandeja para residuos, en material plástico. La tapa debe ajustar de manera firme y segura por debajo del cuerpo de la perforadora, además debe contar con una guía que permita una perforación uniforme. Debe garantizarse una funcionalidad adecuada e integridad, sus partes no pueden rajarse o romperse o deformarse en condiciones normales de uso. El cuerpo no puede corroerse o formar defectos durante su servicio o almacenamiento. Las sesiones ensambladas, pegadas o roscadas deben estar unidas de tal manera que formen una unidad fuerte y rígida. Sus partes no pueden desprenderse, zafarse, desajustarse o presentar otro tipo de deficiencias similares.</i></p> <p><i>Capacidad de Perforación mínima 40 hojas</i></p> <p><i>Diámetro de los agujeros: 6 ± 0.5mm</i></p> <p><i>Distancia de los agujeros del borde de la hoja: comúnmente es de 12 ± mm. Según especificaciones del comprador las perforaciones también pueden hacerse a una distancia de 20 a 25mm.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, fabricante</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

52.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Perforadora de 2 Perforaciones</i>
Código SIBOL	41220
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>PERFORADORA 2 HUECOS METALICA CON CAPACIDAD DE 20 HOJAS</i>
Calidad	Debe cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p><i>Perforadora Manual Estándar, Elaborada En Combinación De Materiales Plásticos Y Metales Adecuados.</i></p> <p><i>Las partes metálicas que conforman el mecanismo de perforación deben estar elaboradas en acero cromado. Su fabricación y acabado deben ser de calidad aceptable, con suficiente resistencia para su uso, de acuerdo con su capacidad y especificaciones. Las perforadoras deben estar provistas de una tapa o bandeja para residuos, en material plástico. La tapa debe ajustar de manera firme y segura por debajo del cuerpo de la perforadora,</i></p>



	<p>además debe contar con una guía que permita una perforación uniforme. Debe garantizarse una funcionalidad adecuada e integridad, sus partes no pueden rajarse o romperse o deformarse en condiciones normales de uso. El cuerpo no puede corroerse o formar defectos durante su servicio o almacenamiento. Las sesiones ensambladas, pegadas o roscadas deben estar unidas de tal manera que formen una unidad fuerte y rígida. Sus partes no pueden desprenderse, zafarse, desajustarse o presentar otro tipo de deficiencias similares.</p> <p>Capacidad de Perforación mínima 40 hojas Diámetro de los agujeros: $6 \pm 0.5\text{mm}$ Distancia de los agujeros del borde de la hoja: comúnmente es de $12 \pm \text{mm}$. Según especificaciones del comprador las perforaciones también pueden hacerse a una distancia de 20 a 25mm.</p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, fabricante</p>
Presentación (Aplica para productos)	<p>Unidad</p>

53.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Perforadora de 2 Perforaciones
Código SIBOL	41220
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	PERFORADORA 2 HUECOS METALICA CON CAPACIDAD DE 160 HOJAS
Calidad	Debe cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	<p>Perforadora Manual Estándar, Elaborada En Combinación De Materiales Plásticos Y Metales Adecuados.</p> <p>Las partes metálicas que conforman el mecanismo de perforación deben estar elaboradas en acero cromado. Su fabricación y acabado deben ser de calidad aceptable, con suficiente resistencia para su uso, de acuerdo con su capacidad y especificaciones. Las perforadoras deben estar provistas de una tapa o bandeja para residuos, en material plástico. La tapa debe ajustar de manera firme y segura por debajo del cuerpo de la perforadora, además debe contar con una guía que permita una perforación uniforme. Debe garantizarse una funcionalidad adecuada e integridad, sus partes no pueden rajarse o romperse o deformarse en condiciones normales de uso. El cuerpo no puede corroerse o formar defectos durante su servicio o almacenamiento. Las sesiones ensambladas, pegadas o roscadas deben estar unidas de tal manera que formen una unidad fuerte y rígida. Sus partes no pueden desprenderse, zafarse, desajustarse o presentar otro tipo de deficiencias similares.</p> <p>Capacidad de Perforación mínima 40 hojas</p>



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	<i>Diámetro de los agujeros: 6 ± 0.5mm Distancia de los agujeros del borde de la hoja: comúnmente es de 12 ± mm. Según especificaciones del comprador las perforaciones también pueden hacerse a una distancia de 20 a 25mm.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, fabricante</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

54.

55.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Protector de documentos</i>
Código SIBOL	<i>41240</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>PROTECTORES POLIPROPILENO TAMAÑO OFICIO</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Protector A4 x100 unidades polipropileno transparente</i>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

56.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>REGLA DE ESCRITORIO</i>
Código SIBOL	<i>41249</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>REGLA PLÁSTICA X 50 CMS</i>
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Regla de escritorio Identifica milímetros, centímetros, y pulgadas borde biselado borde espacial para evitar manchas, medición hasta 50 cm. Ancho: Entre 25 y 50 mm.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, longitud, cantidad de unidades por empaque, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable, según corresponda.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

57.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>REGLA DE ESCRITORIO</i>
Código SIBOL	<i>41249</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>REGLA PLÁSTICA X 30 CMS</i>
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Regla de escritorio Identifica milímetros, centímetros, y pulgadas borde biselado borde espacial para evitar manchas, medición hasta 50 cm.</i>



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

	Ancho: Entre 25 y 50 mm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, longitud, cantidad de unidades por empaque, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable, según corresponda.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

58.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CUCHILLAS PARA CORTAR PAPEL
Código SIBOL	41093
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	REPUESTOS DE BISTURÍ
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Cuchillas De Repuesto Para Cutter grande de 18mm
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad

59.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Resaltador desechable
Código SIBOL	41250

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>Resaltador colores surtidos</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha Técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas..</i>
Requisitos Específicos	<i>Tinta a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad. Dimensiones Longitud: entre 90 y 175 mm Ancho: entre 10 y 20mm Ancho de escritura: entre 1 y 5 mm Contenido de tinta: entre 2.5 y 9.0 gramos Debe secarse en menos de 5 segundos sobre papel.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El resaltador deberá estar rotulado con la marca o logo El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, número de lote y tipo de almacenamiento.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

60.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>CORDELES Y CUERDAS DE CABUYA</i>
Código SIBOL	<i>43852</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>ROLLO DE PIOLA</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con las condiciones establecidas en la presente ficha técnica de producto y en lo establecido en la NTC 2092 EMBALAJES. CUERDAS Y TRENZAS PLASTICAS.</i>
Requisitos Específicos	<i>Rollo por 100 metros de 3 mm grosor Debe cumplir con los parámetros de Densidad Lineal y Espesor definidos en la NTC 2092. Calibre: Min: 3 mm Max 38 mm Densidad Lineal (g/m): Min 5.13 Máx. 637.2 Resistencia Minima a la Tensión: 180 kgfElongación Maxima a la Tensión: min 12%-max 32%</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deben estar empacados en unidades de empaque resistentes para garantizar la conservación del producto de acuerdo con sus características. El empaque primario debe estar rotulado con el nombre del producto, marca o fabricante, designación y país de origen.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Rollo</i>

61.



Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Sacagancho Para Grapa</i>
Código SIBOL	41255
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SACAGANCHOS EN AGERO CROMADO
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Para grapa n°10 elaborado en metal.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, fabricante, importador, si aplica, país de fabricación, marca, número de lote o fecha de fabricación y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

62.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Sacagancho Para Grapa</i>
Código SIBOL	41255
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SACAGANCHOS INDUSTRIAL SAX 770
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Para grapas #: B8, 26/6, 24/6, 23/8, 23/10, 23/13, 23/15, 23/17 ,23/20 ,23/23</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, fabricante, importador, si aplica, país de fabricación, marca, número de lote o fecha de fabricación y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda</i>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>
---	---------------

63.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	SELLOS
Código SIBOL	44938
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SELLO MANUAL EN MADERA CON LA PALABRA ANULADO
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	SELLO MANUAL EN MADERA CON LA PALABRA ANULADO EN TINTA NEGRA LARGO*ANCHO 5MM*4MM
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe estar diseñado de tal forma que se garantice la calidad y conservación del producto y sus partes durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, tipo de producto y fecha de producción.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

64.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	SELLOS
Código SIBOL	44938
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SELLO AUTOMÁTICO CON LA PALABRA APROBADO
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Tamaño del sello 50x30 mm. Diseño Moderno, movimiento suave y fácil de manejar, Almohadilla de tinta negra integrada, Una Pinza para el tipo de ajuste. Tinta negra</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe estar diseñado de tal forma que se garantice la calidad y conservación del producto y sus partes durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o</i>



	<i>distribuidor responsable según corresponda, tipo de producto y fecha de producción.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

65.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>FECHADOR</i>
Código SIBOL	41121
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SELLO AUTOMÁTICO SOLO FECHA (DIA-MES Y AÑO)
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Tamaño del sello 50x30 mm. Diseño Moderno, movimiento suave y fácil de manejar, Almohadilla de tinta negra integrada, Una Pinza para el tipo de ajuste. Tinta negra</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, país de fabricación e idioma del fechador.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

66.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>NUMERADOR</i>
Código SIBOL	41195
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SELLO NUMERADOR 4 DÍGITOS
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Requisitos Específicos	<i>Tamaño de impresión: 5x17mm Cada banda de números incluye del 0-9, signos y espacio en blanco. Tinta negra</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, número de dígitos y tamaño del dígito.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

67.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>NUMERADOR</i>
Código SIBOL	41195
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Sello numerador manual 5 mm 8 dígitos
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Altura del carácter 3mm. Mango ergonómico para un sellado cómodo y diseño funcional, que incluya números del 0 al 9 en cada posición y varios caracteres especiales por posición. Tinta negra</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos: tipo de producto, cantidad, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, número de dígitos y tamaño del dígito.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

68.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>SELLOS</i>
Código SIBOL	44938

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SELLO RADICACION RECIBIDO CON LA PALABRA FECHA Y LOGO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Altura del carácter 3mm. Mango ergonómico para un sellado cómodo y diseño funcional, que incluya números del 0 al 9 en cada posición y varios caracteres especiales por posición. Tinta negra</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El empaque debe estar diseñado de tal forma que se garantice la calidad y conservación del producto y sus partes durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, tipo de producto y fecha de producción.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

69.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	GUIAS SEPARADORAS PLASTICAS
Código SIBOL	41141
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SEPARADORES PLASTICOS TAMAÑO 105*5 UND TAMAÑO OFICIO
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>GUÍA SEPARADORA PLÁSTICA 105 X 5 UNIDADES COLORES SURTIDOS</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte El empaque primario debe indicar tipo de guías, número de guías fabricante o marca, fecha de producción o número de lote. El rotulado del empaque secundario debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y si aplica, tipo de almacenamiento</i>



Presentación (Aplica para productos)	PAQUETE
--------------------------------------	---------

70.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Sobre de papel manila tipo bolsa</i>
Código SIBOL	41262
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA * 100 UND</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<i>Sobre bolsa, en papel manila tamaño CARTA de 75 g/m2 de 22.5 x 29.5 cm por 100 unidades</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El sobre deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo, tipo de sobre, peso básico, calibre del papel, dimensiones, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción o número de lote y la cantidad de unidades embaladas.</i>
Presentación (Aplica para productos)	PAQUETE

71.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Sobre de papel manila tipo bolsa</i>
Código SIBOL	41262
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO * 100 UND</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Requisitos Específicos	<i>Sobre bolsa, en papel manila tamaño Oficio de 75 g/m2 de tamaño 25,00 x 35 cm por 100 unidades</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El sobre deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo, tipo de sobre, peso básico, calibre del papel, dimensiones, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción o número de lote y la cantidad de unidades embaladas.</i>
Presentación (Aplica para productos)	PAQUETE

72.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Sobre de papel manila tipo bolsa</i>
Código SIBOL	41262
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>SOBRE MANILA TAMAÑO GIGANTE * 100 UND</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<i>Sobre bolsa, en papel manila tamaño Oficio de 75 g/m2 de tamaño 30,00 x 42 cm por 100 unidades</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El sobre deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo, tipo de sobre, peso básico, calibre del papel, dimensiones, fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción o número de lote y la cantidad de unidades embaladas.</i>
Presentación (Aplica para productos)	PAQUETE

73.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>ESTUCHE PARA DISCO OPTICO</i>
--	----------------------------------



Código SIBOL	42988
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	SOBRE PARA CD * 20 UND
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	SOBRE PARA CD * 20 UND
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Empacado en bolsa transparente individual protegiendo la calidad de los sobres garantizando su aislamiento y conservación respecto a los factores externos de humedad, luz, polvo y temperatura. El rotulado en el empaque debe especificar claramente fabricante, país de fabricación, cantidad y dimensiones.</i>
Presentación (Aplica para productos)	PAQUETE

74.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PLANILLERO
Código SIBOL	41396
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TABLA LEGAJADORA CON GANCHO TAMAÑO OFICIO MATERIAL PLÁSTICO
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<i>Tamaño oficio, Gancho pisa papel metálico Medidas: Largo 36 cms, Ancho 23,6 cms, Alto 4,5 cms</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	La planilla deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El rotulado del empaque debe indicar como mínimo la cantidad de unidades embaladas, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción o número de lote y si aplica, tipo de almacenamiento.



Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD
--------------------------------------	--------

75.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Tajalápiz Portátil
Código SIBOL	41397
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TAJALAPIZ METALICO * 24 UND
Calidad	El producto debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
Requisitos Específicos	Metálico, con cuchilla de acero inoxidable. Empaque individual por unidad y/o paquete por 24 unidades.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El tajalápiz deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. Debe estar rotulado indicando marca o nombre del fabricante
Presentación (Aplica para productos)	PAQUETE

76.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TIJERA CON PUNTA REDONDA
Código SIBOL	41281
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TIJERAS DE 8 PULGADAS
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto., de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Hoja de acero inoxidable con mango en plástico y fibra de vidrio, 20.32 – 30.48 cms de largo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte El empaque deberá estar rotulado con los siguientes parámetros



	<i>mínimos: cantidad de unidades por empaque, fabricante, importador, si aplica, país de fabricación, marca, número de lote y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

77.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	TINTA PARA SELLOS
Código SIBOL	41282
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	TINTA PARA ALMOHADILLA NEGRO * 28 ML
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Tinta para almohadillo de los color negro, de 28 ml , de máximo 45sg de secado, alto rendimiento.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El envase debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. Sus partes roscadas no pueden presentar defectos y deben ajustar firmemente, de una forma adecuada para la conservación del producto. El envase deberá estar rotulado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles indicando, en idioma español, como mínimo tipo de producto y marca. El empaque secundario deberá proteger la integridad de los envases durante su manejo, almacenamiento y transporte. El empaque secundario deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos, en español: identificación del producto, marca y contenido neto por unidad, en unidades del Sistema Internacional, número de unidades por empaque, color de la tinta, nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda y número de lote o fecha de fabricación.</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

78.



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Perforadora de 2 Perforaciones</i>
Código SIBOL	41220
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>PERFORADORA INDUSTRIAL DE 200 A 300 HOJAS</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
Requisitos Específicos	<i>Perforadora Manual Estándar, Elaborada En Combinación De Materiales Plásticos Y Metales Adecuados con guía en la mitad. Las partes metálicas que conforman el mecanismo de perforación deben estar elaboradas en acero cromado. Su fabricación y acabado deben ser de calidad aceptable, con suficiente resistencia para su uso, de acuerdo con su capacidad y especificaciones. Las perforadoras deben estar provistas de una tapa o bandeja para residuos, en material plástico. La tapa debe ajustar de manera firme y segura por debajo del cuerpo de la perforadora. Debe garantizarse una funcionalidad adecuada e integridad, sus partes no pueden rajarse o romperse o deformarse en condiciones normales de uso. El cuerpo no puede corroerse o formar defectos durante su servicio o almacenamiento</i> <i>Diámetro de los agujeros: 6 ± 0.5mm</i> <i>Distancia de los agujeros del borde de la hoja: comúnmente es de 12 ± mm. Según especificaciones del comprador las perforaciones también pueden hacerse a una distancia de 20 a 25mm.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

79.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>TABLERO BLANCO PARA ESCRIBIR CON MARCADOR DE TINTA SECA BORRABLE</i>
Código SIBOL	41270
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>TABLERO ACRILICO CON SOPORTE DE 1.20 X 80 CMS</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la NTC 4726</i>



**BOLSA
 MERCANTIL
 DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
 Edificio Teleport Business Park
 PBX: 629 2529
 Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Requisitos Específicos	<i>TABLERO ACRILICO CON SOPORTE DE 1.20 X 80 CMS MATERIAL ALUMINIO TAMAÑO DE LA BASE ancho 45 - alto 1.25</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte. Los tableros deben tener la siguiente información: Nombre del fabricante Dirección y teléfono del fabricante Año de fabricación o su abreviatura</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

80.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>TABLERO EN CORCHO</i>
Código SIBOL	<i>43999</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>TABLERO EN CORCHO DE 80 X 60 CMS</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<i>TABLERO EN CORCHO DE 80 X 60 CMS, con marco en madera color natural El espesor de la lámina de corcho no debe ser inferior a 4 mm y la de madera no debe ser superior a 9 mm No debe tener residuos de pegante Las puntas del tablero deben ser redondeadas.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse en caja de cartón recubierto con material impermeable que proteja el producto de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

81.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>TINTA PARA SELLOS</i>
Código SIBOL	<i>41282</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>TINTA PARA SELLOS NEGRO 28 ML</i>



Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<i>TINTA PARA SELLOS NEGRO 28 ML</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El envase debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. Sus partes roscadas no pueden presentar defectos y deben ajustar firmemente, de una forma adecuada para la conservación del producto.</i></p> <p><i>El envase deberá estar rotulado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles indicando, en idioma español, como mínimo tipo de producto y marca.</i></p> <p><i>El empaque secundario deberá proteger la integridad de los envases durante su manejo, almacenamiento y transporte.</i></p> <p><i>El empaque secundario deberá estar rotulado con los siguientes parámetros mínimos, en español: identificación del producto, marca y contenido neto por unidad, en unidades del Sistema Internacional, número de unidades por empaque, color de la tinta, nombre del fabricante, importador (si aplica), país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda y número de lote o fecha de fabricación.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

82.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	<i>Memoria USB</i>
Código SIBOL	<i>41188</i>
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	<i>MEMORIA USB 32 GB</i>
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Capacidad:</i> <i>32 GB</i></p> <p><i>Interfaz del dispositivo:</i> <i>USB tipo A</i></p> <p><i>Debe conservar su estructura, color, en condiciones normales de USO</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse de forma tal que no sufran daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo la cantidad de unidades embaladas</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>



Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

83.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Papel Bond
Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Papel Bond ECOLOGICO 75 gramos Carta *500 HOJAS
Calidad	<i>Papel Bond debe cumplir con los requisitos indicados en la NTC 1673</i>
Requisitos Específicos	<i>Papel Bond 100% ecológico con sello ambiental colombiano, elaborado con fibra de caña de azúcar y totalmente libre de químicos blanqueadores, 21.6cm de ancho y 27.9 cm de largo.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El papel Bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

84.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Papel Bond
Código SIBOL	41202
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Papel Bond ECOLOGICO 75 gramos Oficio *500 HOJAS
Calidad	<i>Papel Bond debe cumplir con los requisitos indicados en la NTC 1673</i>
Requisitos Específicos	<i>Papel Bond 100% ecológico con sello ambiental colombiano, elaborado con fibra de caña de azúcar y totalmente libre de químicos blanqueadores, dimensiones 21,5 x 33 cm.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El papel Bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

85.



Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	CINTA DE SEÑALIZACIÓN
Código SIBOL	43454
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CINTA DE CERRAMIENTO PREVENTIVO PLASTICA 500 METROS
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, Además debe estar acorde a las siguiente norma: ANZI Z535 (ESTANDAR SEÑALIZACION SEGURA)</i>
Requisitos Específicos	Cinta de señalización fabricada en polietileno. Ancho mínimo 10 cm. Calibre mínimo 0.4 mm/plg. El fondo de la cinta puede venir en colores varios de acuerdo a la entidad y las letras impresas deben hacer contraste con el mismo CINTA DE CERRAMIENTO PREVENTIVO PLASTICA 500 METROS
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberá empacarse de forma tal que no sufran daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

86.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	PAPEL Y CARTULINA DE OPALINA
Código SIBOL	43054
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA DE 180 GRAMOS POR 50 UNIDADES
Calidad	<i>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto, de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	CARTULINA OPALINA LISA TAMAÑO CARTA DE 180 GRAMOS POR 50 UNIDADES
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El papel y cartulina opalina deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque deberá estar rotulado indicando como mínimo, tipo si es papel o cartulina, color, peso básico, calibre, dimensiones, fabricante, importador (si aplica), nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción o número de lote y la cantidad de unidades embaladas.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co – Documento público

Presentación (Aplica para productos)	<i>PAQUETE</i>
---	----------------